



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

ANÁLISIS DEL DISCURSO (PP)

Departamento:	Portugués
Carrera:	Profesorado de Portugués Profesorado de Educación Superior en Portugués
Campo:	De la formación específica
Carga horaria:	5 (cinco) horas cátedra
Régimen de cursada:	Cuatrimestral
Turno:	Tarde/vespertino
Profesor:	Arnaldo Martín de Brum
Año lectivo:	2024
Correlatividades:	Introducción a las Ciencias del Lenguaje – cursada aprobada

1 – Fundamentación

El auge de los estudios en Análisis del Discurso es, hoy en día, un hecho insoslayable. Luego de que la Lingüística, en las primeras décadas del siglo pasado, haya aprisionado a la lengua en sus límites formales, la entrada del sujeto como objeto de reflexión teórica comienza a cuestionar la autonomía absoluta de la lengua como sistema de formas.

Es así como, ya en la segunda mitad del siglo XX, van apareciendo distintas teorías que se avocan al estudio de las relaciones que la lengua entretiene con el sujeto que la “utiliza”. La Pragmática, la Teoría de la Enunciación, la Teoría de la Polifonía son distintas corrientes que se interesan en el análisis de cómo diferentes elementos lingüísticos manifiestan la presencia del sujeto (en su intención, en su subjetividad, en su relación con otras voces).

El Análisis del Discurso se constituye a partir del diálogo con esas teorías en una disciplina autónoma (con su objeto, su método, su unidad de análisis y sus principios teóricos), pero siempre en estado de interlocución constante. De este modo, el Análisis del Discurso toma también como objeto de estudio la relación entre lengua y sujeto, aunque imprimiendo una nueva mirada a esta cuestión. En efecto, se entiende la lengua como base material de procesos discursivos, en los cuales entran a jugar un papel preponderante la historia y la ideología, y al sujeto como una instancia que es constituida por esos procesos. El exterior de la lengua, pues, ya no se toma como una exterioridad que se le agrega, sino que se piensa como una relación constitutiva.

Es por esa relación particular entre lengua y sujeto concebida por el Análisis del Discurso que la materia se presenta como un espacio privilegiado de análisis lingüístico y reflexión sobre el lenguaje. Es decir, si se parte del postulado básico de que no hay lengua sin sujeto ni sujeto sin ideología, el análisis de ciertos fenómenos lingüísticos permitirá avanzar hipótesis sobre algunos elementos identitarios presentes en las distintas formaciones sociales. En este sentido, es interesante remarcar que, a través del análisis discursivo de la lengua en sus diferentes niveles (fonético, léxico, sintáctico), se podrá emprender el camino hacia la comprensión del *otro*.

Asimismo, se presentan como eje central de la asignatura la adquisición y el manejo adecuado del metalenguaje específico de la disciplina, puesto que es un requisito fundamental para el abordaje científico del estudio de la lengua y, por lo tanto, del quehacer docente.

Se apunta, pues, al tratamiento de la especificidad de los principios, del objeto y de la metodología del Análisis del Discurso, que le permita al futuro profesor el manejo de dichos saberes y el desarrollo de una visión crítica con relación a la lengua, y al docente, una aproximación científica y una fundamentación teórica de su práctica profesional.

2 – Objetivos generales

Lograr que el futuro profesor:

- Adquiera nociones teóricas sobre el lenguaje en cuanto fenómeno reconociendo las marcas contextuales presentes en todo enunciado.
- Analice textos, de acuerdo con las herramientas teóricas adquiridas, comparando contenidos según sus diversas organizaciones textuales y discursivas.
- Valore los conocimientos lingüísticos y discursivos en la formación como docente.
- Adquiera hábitos de lectura especializada en cuestiones de lingüística teórica y aplicada.
- Se apropie de categorías de análisis teórico sobre el funcionamiento de la ideología en el lenguaje.

3 – Objetivos específicos

Lograr que el futuro profesor:

- Adquiera conceptos teóricos sobre el funcionamiento de la ideología en el lenguaje.
- Analice los procesos discursivos que se materializan en la lengua.
- Interprete textos de diferentes géneros discursivos a partir de la inscripción en diferentes discursos.
- Sepa reconocer las diferentes posiciones-sujeto a partir del análisis de las formaciones discursivas en las cuales los textos se inscriben.
- Reconozca a través del análisis discursivo las diferentes voces que los textos-enunciados manifiestan.

4 – Contenidos mínimos

Aspectos epistemológicos y teóricos. Presupuestos epistemológicos y teóricos de las ciencias del lenguaje. Formalismo vs. Funcionalismo. Consecuencias epistemológicas y teóricas de la concepción de lengua como sistema. Diferentes teorías lingüísticas próximas al Análisis del Discurso.

Enunciación y polifonía. La centralidad del yo-locutor, que moviliza la lengua para expresar su subjetividad. Las marcas de subjetividad: los deícticos y los modalizadores. El dialogismo como principio constitutivo de la lengua. Diferentes marcas de polifonía. Pragmática. Sujeto social que realiza acciones intencionales con la palabra en el marco de una sociedad homogénea. La teoría de los actos de habla. La importancia del contexto. Las instituciones sociales y el lenguaje.

Discurso. El texto como unidad de análisis. El discurso como concepto teórico. Lengua, sujeto e ideología: las formaciones discursivas. Las condiciones de producción como constitutivas del sentido.

5 – Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1

Aspectos epistemológicos y teóricos en relación con las ciencias del lenguaje. Presupuestos epistemológicos y teóricos de las ciencias del lenguaje. Formalismo vs. funcionalismo. La lengua como sistema. Los niveles del análisis lingüístico. La relación de la lengua consigo misma. Diferentes teorías lingüísticas próximas al análisis del discurso. Las funciones del lenguaje.

Unidad 2

Teoría de la enunciación: centralidad del yo-locutor, que moviliza la lengua para expresar su subjetividad. Las marcas de subjetividad: los deícticos y los modalizadores.

Unidad 3

Pragmática: sujeto social que realiza acciones intencionales con la palabra en el marco de una sociedad homogénea. La teoría de los actos de habla. La importancia del contexto. La performatividad general del lenguaje. Las instituciones sociales y el lenguaje.

Unidad 4

La polifonía: el dialogismo inherente a la lengua. Diferentes recursos de polifonía. Los géneros del discurso.

Unidad 5

El texto como unidad de análisis. El discurso como concepto teórico. Teoría del sujeto y teoría de la ideología. Las condiciones de producción como constitutivas del sentido. La formación discursiva. El signo ideológico.

6 – Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El modo de abordar los contenidos será teórico, práctico e instrumental. Ello significa, por un lado, que se inducirá al alumno a la reflexión desde un punto de vista teórico sobre el marco epistemológico, el recorte del objeto de estudio, la unidad de análisis, los principales conceptos, postulados y problemáticas del Análisis del Discurso. Este trabajo se desarrollará a partir de la lectura del material y su posterior exposición y discusión en clase.

Por otro lado, se analizarán, desde el marco teórico del Análisis del Discurso, textos y enunciados en su superficie lingüística para llegar a los procesos discursivos que los constituyen, teniendo siempre en cuenta la relación texto/discurso. Se indicarán también diferentes actividades en relación con los aspectos teóricos (definición, caracterización, identificación, ejemplificación, descripción, etc.).

Convocando los saberes del alumno adquiridos en otras instancias curriculares (Lengua Portuguesa, Gramática y Fonética de la Lengua Portuguesa, Lengua Castellana, Introducción a las Ciencias del Lenguaje, Historia), se trabajará desde una perspectiva transdisciplinaria para la construcción de nuevos conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y sobre la adquisición de segundas lenguas.

Las cuestiones metodológicas se abordarán a través del montaje de un dispositivo de análisis en el que se lleve al alumno a asumir la perspectiva y la función del analista: proponer hipótesis de trabajo, recolectar datos, establecer un *corpus*, poner en práctica los procedimientos analíticos que la teoría le brinda, para luego arribar a las conclusiones. Este laboratorio de análisis discursivo podrá llevarse a cabo de manera grupal o individual.

La dimensión instrumental se refiere al análisis lingüístico de los textos en general y a la adquisición del metalenguaje propio de la disciplina en particular. En este sentido, se incentivará la consulta, el análisis y la crítica de distintos instrumentos lingüísticos, como glosarios, diccionarios generales, diccionarios especializados, gramáticas, manuales, etc.

Por otro lado, la disciplina *Análisis del Discurso* se concibe también como un ámbito de producción académica. En este sentido y pensando no sólo en la práctica profesional, sino también en el papel del profesor como productor de conocimientos inserto en el debate académico, se pedirá al alumno la confección de resúmenes, informes de lectura, reseñas críticas, glosarios, etc. de los textos trabajados.

7 – Bibliografía obligatoria

- Bakhtin, M. (2010 [1952-53]). “Os gêneros do discurso”. En: *Estética da Criação Verbal*. 5ª ed. San Pablo, WMF Martins Fontes, pp. 261-306 (trad. de Paulo Bezerra).
- Benveniste, E. (1988 [1966]). *Problemas de Lingüística Geral I*. Campinas, Pontes, Editora da Unicamp, selección.
- Corrêa, M. L. G. (2002). *Linguagem e comunicação social: visões da lingüística moderna*. San Pablo, Parábola.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel, selección.
- Fernandes, C. A. (2005). *Análise do discurso: reflexões introdutórias*. Goiânia, Trilhas Urbanas, selección.
- Fiorin, J. L. (2006). “Os gêneros do discurso”. En: *Introdução ao pensamento de Bakhtin*. San Pablo, Ática, pp. 60-76.
- Jakobson, R. (1969 [1960]). “Lingüística e Poética”. En: *Lingüística e Comunicação*. San Pablo, Cultrix, pp. 118-162 (trad. de I. Blikstein y J. P. Paes).
- Martelotta, M. E. (2009). “As funções da linguagem”. En: Martelotta, M. E. (org.). *Manual de Lingüística*. San Pablo, Contexto, pp.31-36.
- Orlandi, E. P. (2006). “Análise de Discurso”. En: Orlandi, E. y Lagazzi Rodrigues (orgs.). *Discurso e Textualidade*. Campinas, SP, Pontes, pp. 11-31.
- Paveau, M. A. y Sarfati, G. E. (2006): *As grandes teorias da lingüística: da gramática comparada à pragmática*. San Carlos, Claraluz, selección.
- Saussure, F. de (2002 [1916]). *Curso de Lingüística Geral*. 24ªed. San Pablo, Cultrix (trad. de A. Chelini, J. P. Paes e I. Blikstein).

Vitale, A. (2006 [2002]) “La fundación saussureana”. En: *El estudio de los signos: Peirce y Saussure*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 61-111.

8 – Bibliografía de consulta

- Austin, J. (1998 [1962]). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Paidós (trad. de G. R. Carrió y E. A. Rabossi).
- Bakhtin, M. (Volochínov) (2006 [1929]). *Marxismo e Filosofia da Linguagem*. 12ª ed. San Pablo, Hucitec (trad. de M. Lahud y Y. F. Vieira).
- Brandão, H. H. N. (2004). *Introdução à análise do discurso*. 2ª ed. Campinas, San Pablo, Editora da Unicamp.
- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (2004): *Dicionário de Análise do Discurso*. San Pablo, Contexto (trad. de F. Komesu et al.).
- Dubois, J. et alii. (1999 [1973]). *Dicionário de Lingüística*. San Pablo, Cultrix.
- Ducrot, O. (1987). “Esboço de uma teoria polifônica da enunciação”. En: *O Dizer e o Dito*. San Pablo, Pontes, pp. 161-220 (trad. de Eduardo Guimarães).
- _____ y Todorov, T. (1997 [1972]). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México D.F., Siglo XXI (trad. de E. Pezzoni).
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). “La comunicación lingüística”. En: *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Edicial, pp. 17-38 (trad. de G. Anfora y E. Gregores).
- Leandro Ferreira, M. C. (2001). *Glossário de Termos do Discurso*. Porto Alegre, Instituto de Letras, UFRGS.
- Lewandowski, T. (1995). *Diccionario de Lingüística*. Madrid, Cátedra (trad. de M.ª Luz García-Denche Navarro y E. Bernárdez).
- Maingueneau, D. (1999 [1996]). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires, Nueva Visión (trad. de P. Mahler).

9 – Sistema de cursado y promoción

La materia tiene un sistema de promoción sin examen final. Esto implica que la materia puede ser aprobada por promoción directa si el alumno obtiene un promedio no menor de 7 (siete) entre los dos parciales y el trabajo final integrador -este último deberá ser aprobado con 7 (siete) o más- y cumple con los requisitos de lecturas obligatorias, la preparación de tareas (de reformulación, de análisis textual, de elaboración de resúmenes, reseñas e informes críticos, de recolección y análisis de corpus.).

El alumno que apruebe los parciales y el trabajo final con un promedio menor que 7 (siete) y no menor de 4 (cuatro) puntos deberá presentarse a un examen final que será escrito y oral.

Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

Para la promoción es requisito fundamental cumplir con un mínimo de 75% de asistencia a las clases. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10 – Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Para la aprobación de la instancia curricular, el alumno deberá presentar una producción textual en lengua portuguesa satisfactoria, tanto oral como escrita. Esto contempla la elaboración de exámenes presenciales, trabajos prácticos, diferentes tipos de escritos, la exposición oral de textos, la participación en el aula, las lecturas actualizadas clase a clase. En todo momento se evaluará de manera permanente la producción oral del alumno.

Prof. Arnaldo Martín de Brum